



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL (CN)
EITI – PERÚ**

FECHA DE LA REUNIÓN: 28 de noviembre del 2018
LUGAR DE LA REUNIÓN: Sala de reuniones – Oficina General de Gestión Social
HORA DE INICIO: 8:00 am HORA DE TÉRMINO: 9:30 am
PARTICIPANTES: <ul style="list-style-type: none">• Sr. Fernando Castillo - Secretario Técnico EITI Perú – OGGs MINEM• Sra. Vanessa Cueto• Sra. Carmen Mendoza• Sr. Julio Luján• Sr. Carlos Aranda• Sr. Eduardo Rubio• Sr. Epifanio Baca
AGENDA DE LA REUNIÓN: La agenda según convocatoria fue: <ol style="list-style-type: none">1. Seguimiento al proceso de validación.2. Estado de la implementación sub-nacional.3. Próxima reunión de Comisiones Regionales EITI.4. Otros que considere la Comisión
DISCUSIÓN Y DEBATE: <ol style="list-style-type: none">1. Seguimiento al proceso de validación Se hizo de conocimiento de la Comisión Nacional, la comunicación de la Secretaría Internacional EITI (recibida el 28-11-18), sobre el proceso de validación de EITI Perú. Al respecto, se comentó sobre el requerimiento de coordinación de una visita al país para tratar este tema por parte de la SI EITI, por lo que se dispuso plantear una comunicación telefónica y pedir previamente los temas que se quieren tratar para consideración. Asimismo, se comentó sobre la importancia de valorar el proceso que llevó a la obtención de los objetivos y a la implementación de la Iniciativa en función de las características y requerimientos del país. Al respecto, se mencionó la posibilidad de emitir un documento con las reflexiones y prioridades a partir de la experiencia de la implementación de EITI en el Perú, para lo cual se estará planteando un borrador.2. Estado de la implementación sub-nacional. Respecto a la elaboración de los Estudios de Transparencia Regional EITI se comentó que se encuentra pendiente en algunos casos la entrega de información por parte de las entidades, lo cual retrasa el proceso de elaboración. En ese sentido, se han presentado dificultades referentes a que se brinda información errónea o funcionarios que no tienen conocimiento en cómo acceder a la información requerida. Se comentó que es importante tomar en consideración este aspecto para la mejor ejecución de los próximos estudios, en alianza con el MEF para la capacitación a los funcionarios.3. Próxima reunión de Comisiones Regionales EITI.

J. Luján

Se comentó sobre la próxima realización del evento de Encuentro de Comisiones Regionales EITI, programado para el día 11 de diciembre. Para ello, se explicó que el objetivo es que se realice un intercambio de la experiencia de las Comisiones Regionales en base a lineamientos establecidos y finalmente tener un espacio para plantear conclusiones y próximos pasos. Al respecto, se propuso realizar comentarios a la propuesta de programa para que sea aprobado en la próxima sesión de la CN EITI Perú.

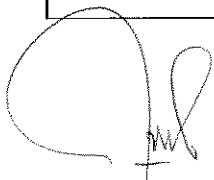
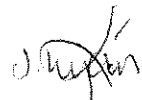
4. Otros que considere la Comisión

Se comentó sobre el proceso de implementación del proyecto de Estrategia de Comunicación y su validación en las regiones de Cusco y Apurímac. Al respecto, se informó que se encuentran finalizando los aspectos administrativos formales de firma del contrato entre Salgalú y la Cooperación Suiza. Considerando ello, se dispuso realizar una reunión con la consultora para dar alcances sobre lo que se espera del servicio previa presentación de sus productos. Esta reunión se realizará en la sesión del día 30-11 de la CN EITI Perú.

Asimismo, se comentó sobre la posibilidad de que la iniciativa pueda establecerse como un programa en el marco de funciones y/o competencias del MEM, esto en el marco del proceso de su institucionalización y sostenibilidad. Al respecto, la ST EITI Perú informó que a partir de este acuerdo de la Comisión Nacional, se procedería a realizar el diseño de la propuesta de programa que tendría EITI Perú a futuro.

ACUERDOS:

1. La próxima reunión de la Comisión Nacional EITI Perú se realizará el día 30-11-18. En esta sesión se entablará una comunicación vía virtual con la SI EITI, para lo cual se pedirá previamente los temas que se tratarán.
2. Se enviará a la CN EITI Perú la propuesta de programa del evento de Encuentro de Comisiones Regionales EITI para comentarios.
3. Encargar a la ST de la EITI Perú las gestiones y/o el diseño de la propuesta de programa público que tendría EITI Perú para su implementación a futuro. El mismo que será objeto de aprobación por parte de la CN EITI Perú y de las partes correspondientes del MEM.


F. Coshlo





E. Baca

